

# RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICA  
 CONCURSO: MS-OP-R33-03024-IR  
 RELATIVO A: CONSTRUCCION DE VIALIDAD DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIV. RENE ALVAREZ, EN COL. SAN PEDRO, SANTIAGO, N. L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL RAMO 33 2024

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A \$994,101.20  
 LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD

CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACION DIR.

TIPO

NACIONAL

INTERNACIONAL

ORIGEN DE FONDOS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

RECOMENDACIONES DE FALLO:  
 DESARROLLOS RODACE, S. A. DE C. V. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$981,021.97

PROPUUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)

NOMBRE

FECHAS

APERTURA TECNICA 28 de marzo, 2024

APERTURA ECONOMICA 29 marzo, 2024

| TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES          |                |
|---|----------------|
| SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE     |                |
| PRESUPUESTO BASE \$994,101.20               | PROPIUESTA     |
| PARTICIPANTES                               | MONTO          |
| 1. DESARROLLOS RODACE, S. A. DE C. V.       | \$981,021.97   |
| 2. VIANA KEN, S. A. DE C. V.                | \$1,009,759.53 |
| 3. CONSTRUCTORA SOLIS PEREZ, S. A. DE C. V. | \$1,017,973.89 |
| 4. NOLSO, S. A. DE C. V.                    | \$1,015,288.13 |
| 5. MAYVI, S.A. DE C.V.                      | \$1,010,043.31 |

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

1 abril, 2024

COORDINADOR  
 ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ  
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,

SECRETARIO  
 ING. JESUS HECTOR SANCIA SIFUENTES  
 DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

VOCAL  
 C. FRANCISCO J. ALMAGUER TAMEZ  
 TESORERO MUNICIPAL

VOCAL  
 LIC. HECTOR G. CHAVARRA DE LA ROSA  
 SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

VOCAL  
 LIC. JOSE GUADALUPE SALINAS RODRIGUEZ  
 SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR  
 C. OSCAR DAVID SALAZAR MARROQUIN  
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

OBSERVADOR  
 C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CONTRALOR MUNICIPAL  
 LIC. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ

OBSERVACIONES:  
 CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION ADJUDICACION):  
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACC VII, ART 54, 57 Y 64 FRACC II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS DE CADA CONCURSANTE CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTIEZ SANCIONATORIAS, CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATO DE OBRAS QUE BIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS

# DICTAMEN